

**ACTA N° 29 DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE RADIO TAXISUR S.A. CELEBRADA EL TREINTA
DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Huaquillas, a los treinta días del mes de marzo del 2017, siendo las dieciocho horas, en las oficinas de la compañía, ubicada en las calles Junín e/ Portoviejo y Sucre, se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE RADIO TAXISUR S.A., a saber; ALCIBAR ANTONIO AGUIRRE ARIAS, propietario de 150 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 150 votos; ALVAREZ PACHECO EMILIANO OCTAVIO, propietario de 150 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 150 votos; ALVAREZ PLAZA EDISON XAVIER propietario de 150 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 150 votos; JORGE ANIBAL ALVAREZ PLAZA, propietario de 150 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 150 votos; JOSE LAUREANO AÑAZCO CAMACHO; propietario de 150 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 150 votos; SANTOS SEGUNDO AÑAZCO CAMACHO; propietario de 150 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 150 votos; ELBER MANUEL APONTE APONTE, propietario de 150 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 150 votos; GERARDO GONZALO ARCOS JARA, propietario de 150 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los

Estados Unidos de América cada una, que representan 150 votos; AZUERO RIVERA EDISON MAURICIO propietario de 150 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 150 votos; WILMER DAVID CALDERON CALDERON, propietario de 150 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 150 votos; MICHAEL FERNANDO CAMACHO OBACO, propietario de 150 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 150 votos; CASTILLO CASTILLO YASMANI VICENTE, propietario de 150 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 150 votos; CORONEL RAMIREZ JOFFRE ALCIDES, propietario de 150 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 150 votos; CORDOVA JARAMILLO ALFREDO MIGUEL propietario de 150 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 150 votos; HENRY GEOVANNY CRUZ PEZO, propietario de 150 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 150 votos; HERMAN ORLANDO CRUZ PEZO, propietario de 150 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 150 votos; RAMIRO ADRIAN ENCARNACION ORELLANA, propietario de 150 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 150 votos; ESCOBAR OVIEDO CESAR JINSON propietario de 150 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que

representan 150 votos; ERIQUE BRAVO MARIUXI ANGELA, propietario de 150 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 150 votos; CESAR FIDENCIO GAONA, propietario de 150 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 150 votos; OSCAR VICENTE GARCIA ORTIZ, propietario de 150 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 150 votos; JAYA PARDO PEDRO ANTONIO, propietario de 150 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 150 votos; LIMA MARINA PIEDAD, propietario de 150 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 150 votos; MONICA ELIZABETH LOAYZA ERIQUE, propietario de 150 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 150 votos; ENRIQUE RIGOBERTO LUDEÑA CORDOVA, propietario de 150 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 150 votos; MOROCHO PIEDRA LUIS XAVIER, propietario de 150 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 150 votos; MOROCHO TOAQUIZA DANIEL PATRICIO, propietario de 150 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 150 votos; MOROCHO TOAQUIZA LUIS ALBERTO, propietario de 150 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 150 votos; MARIELA NARVAEZ RUBIANO, propietario de 150 acciones suscritas y

pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 150 votos; OBANDO SALDARRIAGA JESSICA KATHERINE propietario de 150 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 150 votos; ONTANEDA VERA ROOSEVELT IVAN, propietario de 150 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 150 votos; JAIME RENE PACHECO PACHECO, propietario de 150 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 150 votos; GILBERT RAMON PIEDRA ACARO, propietario de 150 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 150 votos; MELANIA PIEDRA PAUCAR, propietario de 150 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 150 votos; WILLIAN ESTUARDO PIEDRA SARANGO, propietario de 150 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 150 votos; TITO CRISTIAN PULLA LLANOS, propietario de 150 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 150 votos; HUMBERTO ARCENIO RAMIREZ RAMIREZ, propietario de 150 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 150 votos; DARWIN ERNESTO ROBLEDO RUIZ, propietario de 150 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 150 votos; ROGEL JUMBO LUIS YANDRI, propietario de 150 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan

150 votos; VICTOR EULISES SARANGO VALCAZAR, propietario de 150 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 150 votos; SARMIENTO CORDOVA MAXIMO EDISON, propietario de 150 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 150 votos; SARANGO BALCAZAR VICTOR EULISES propietario de 150 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 150 votos; SUNCION ROGEL JORGE LUIS, propietario de 150 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 150 votos WINSTON VICENTE GAONA VALDIVIEZO, propietario de 150 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 150 votos; JORGE IVAN VALVERDE MOROCHO, propietario de 150 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 150 votos; MARCO ANTONIO VEGA VEGA, propietario de 150 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 150 votos; VILLOTA ZOILO, propietario de 150 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 150 votos; VINCES ROGLE MANUEL LEOVIGILDO, propietario de 150 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 150 votos; los mismos que representan el **setenta y siete por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía**, asisten a instalarse en Junta General Ordinaria, y se procede a tratar el siguiente orden del día: 1.- Informe del Comisario respecto al ejercicio económico del año 2016

2.- Informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2016;

3.- Tratar y resolver sobre la Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2016; 4.- Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2016. Preside la Junta el señor presidente Roosevelt Ivan Ontaneda Vera seguidamente el presidente sugiere al secretario de la Junta se proceda a tratar con el primer punto del orden del día; **1.- Informe del Comisario respecto al ejercicio económico del año 2016;** el señor Henry Geovanny Cruz Pezo en calidad de Gerente General otorga la palabra al señor Darwin Ernesto Robledo Ruiz en calidad de Comisario, manifestando que ha obtenido la información de los administradores de la compañía, he revisado el balance general del ejercicio fiscal, estado de resultados, cambio de patrimonio y de Flujos de Efectivo, en base a lo anterior me permito determinar lo siguiente: que tomando en cuenta en consideración, la situación financiera de la compañía, las políticas y criterios contables y de información de empleados, son considerados los adecuados y suficientes, como consecuencia de lo anterior, la información que me es proporcionada por la administración refleja en forma veraz y suficiente la situación financiera de los resultados de la compañía; luego de varias intervenciones por parte de accionistas de la compañía y de haber sido minuciosamente estudiado es **APROBADO EL BALANCE DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, POR setenta y siete por ciento del capital suscrito presente.** **2.- Informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2016;** el señor Henry Geovanny Cruz Pezo en calidad de gerente general informa sobre los movimientos económicos que se han realizado durante el ejercicio fiscal 2016. Entre los resultados de este periodo tenemos una utilidad de \$4.917.00 mientras que en las ganancias

acumuladas a disposición de la asamblea son de \$ 7694.99 situación que se considera favorable. Además como parte de mis responsabilidades es velar por la administración de la compañía es así que de manera conjunta con la contadora, se han venido cumpliendo con las obligaciones laborales y tributarias en las fechas establecidas por los organismos de control, manteniendo a nuestra compañía en lo que corresponde a declaraciones de impuestos, presentaciones anexos, presentación balances, informes laborales, pagos de decimos a empleados, pago de utilidades a empleados aportaciones patronales y personales al día, luego de varias intervenciones por parte de accionistas de la compañía y de haber sido minuciosamente estudiado es APROBADO EL BALANCE DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, POR setenta y siete por ciento del capital suscrito presente. **3.- Tratar y resolver sobre la Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2016;** procediendo a dar lectura al contenido del Balance correspondiente al ejercicio económico de año dos mil dieciséis, el mismo que detalla sobre los distintos rubros tanto de activos fijos y bienes de la compañía, así como de los pasivos, deudas del patrimonio que tiene la compañía, cuentas Banco y Cuentas por cobrar, el resultado de los ingresos y gastos de la empresa dando una utilidad del ejercicio de 4917.00 luego de varias intervenciones por parte de accionistas de la compañía y de haber sido minuciosamente estudiado es APROBADO EL BALANCE DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, POR setenta y siete por ciento del capital suscrito presente, sin ninguna modificación. Y se autoriza al señor gerente general proceda a realizar los trámites pertinentes para que el presente Balance sea presentado al SRI y a la Superintendencia de Compañías. **4.- Conocer y resolver el destino de las**

utilidades del ejercicio económico del año 2016; El accionista Jose Laureano Añazco Camacho propone como moción que el valor de las utilidades sean repartidas, la señora Marina Piedad Lima apoya la moción del señor José Añazco, el señor gerente general Henry Geovanny Cruz Pezo propone la moción que se reinvierta las utilidades, el accionista Darwin Ernesto Robledo Ruiz apoya la moción de que se reinvierta las utilidades, a ello se somete a votación entre los presentes teniendo como resultado; Repartición de utilidades 4500 votos, Reinversión de utilidades 2550 votos, proclamando como resultado que las utilidades del ejercicio económico será repartida entre los accionistas de la compañía. Por no haber más que tratar y concluidos los puntos del orden del día, se concede un receso de 20 minutos para la elaboración del acta y reinstalada la sesión se da la lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada en todas sus partes por unanimidad, que para constancia la firman en unidad de acto todos los presentes, siendo las veinte horas del día 30 de marzo del dos mil diecisiete.


Aguirre Arias Alcibar Aguirre
ACCIONISTA


Alvarez Pacheco Emiliano Octavio
ACCIONISTA


Alvarez Plaza Edison Xavier
ACCIONISTA


Alvarez Plaza Jorge Anibal
ACCIONISTA


Añazco Camacho Jose Laureano
ACCIONISTA


Añazco Camacho Santos Segundo
ACCIONISTA

Aponte Aponte Elber Manuel
ACCIONISTA

Arcos Jara Gerardo Gonzalo
ACCIONISTA

Azuero Rivera Edison Mauricio
ACCIONISTA

Calderón Calderón Wilmer David
ACCIONISTA

Camacho Obaco Michael Fernando
ACCIONISTA

Castillo Castillo Yasmani Vicente
ACCIONISTA

Cordova Jaramillo Alfredo Miguel
ACCIONISTA

Coronel Ramirez Joffre Alcides
ACCIONISTA

Cruz Pezo Herman Orlando
ACCIONISTA

Encarnación Orellana Ramiro Adrián
ACCIONISTA

Enrique Bravo Mariuxi Angela
ACCIONISTA

Escobar Oviedo Cesar Jinson
ACCIONISTA

Gaona Cesar Juencio
ACCIONISTA

Garcia Ortiz Oscar Vicente
ACCIONISTA

Jaya Parro Pedro Antonio
ACCIONISTA

Lima Marina Piedad
ACCIONISTA

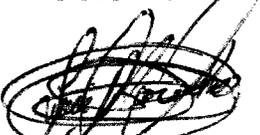

Loayza Enrique Monica Elizabeth

ACCIONISTA



Morecho Piedra Luis Xavier

ACCIONISTA



Morocho Toaquiza Luis Alberto

ACCIONISTA



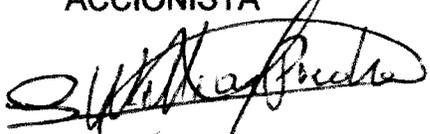
Obando Saldarriaga Jessica

ACCIONISTA



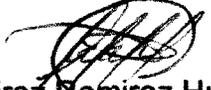
Piedra Acaro Gilbert Ramon

ACCIONISTA



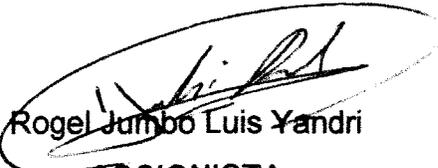
Piedra Sarango Willian Estuardo

ACCIONISTA



Ramirez Ramirez Humberto Arcenio

ACCIONISTA



Rogel Jumbo Luis Yandri

ACCIONISTA



Ludeña Cordova Enrique Rigoberto

ACCIONISTA



Morocho Toaquiza Daniel Patricio

ACCIONISTA



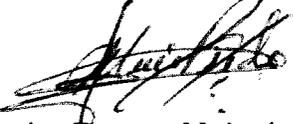
Narváez Rubiano Mariela

ACCIONISTA



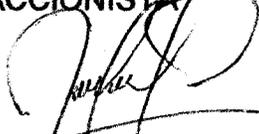
Pacheco Pacheco Jaime Rene

ACCIONISTA



Piedra Paucar Melania

ACCIONISTA



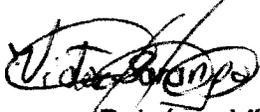
Pulla Llanos Tito Cristian

ACCIONISTA



Robledo Ruiz Darwin ernesto

ACCIONISTA



Sarango Balcázar Víctor Eulises

ACCIONISTA

Sarmiento Cordova Máximo Edison

ACCIONISTA

Sunción Rogel Jorge Luis

ACCIONISTA

Valdiviezo Gaona Winston Vicente

ACCIONISTA

Valverde Morochó Jorge Ivan

ACCIONISTA

Vega Vega Marco Antonio

ACCIONISTA

Villota Zoilo

ACCIONISTA

Vines Rogel Manuel Leovigildo.

ACCIONISTA

Roosevelt Ivan Ontaneda Vera

PRESIDENTE

Henry Geovanny Cruz Pezo

SECRETARIO AD-HOC